

NU/.

10 NO



77143

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Don Ramón GARCIA MOYA, de nacionalidad española, domiciliado en Calle Campoamor, 10 - CORNELIA.

por:

"Cerradura tubular de resbalón".

-----:oOo:-----

D e s c r i p c i ó n

El presente registro de modelo de utilidad tiene como objeto una cerradura tubular de resbalón cuya novedad reside en la relativa independencia con que se producen los movimientos del pestillo en relación con la manivela e llave de accionamiento.



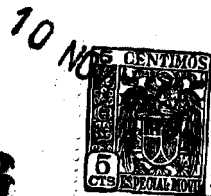
77143

5 Esta nueva disposición, lograda fundamentalmente mediante dos resortes que quedan separados entre sí, da como resultado inmediato una mayor suavidad a los movimientos del pestillo por cuanto, al no ser común su resorte con el que actúa sobre el excéntrico y manivelas acopladas a acopables al mismo, su tensión puede ser considerablemente reducida, situándola al valor justo de reacción que impulse al pestillo de resbalón al interior del cerradero, al recobrar su posición inicial.

10 Comparativamente, pues, con todas las cerraduras tubulares de resbalón conocidas hasta la fecha, la que motiva el presente registro se distingue por la particular ventaja de que, en lugar del solo resorte actual que forzosamente ha de ser duro para soportar la manivela e impulsar al pestillo, se combinan debidamente
15 dos resortes relativamente independientes uno de otro, de los cuales en tanto que el que impulsa al pestillo puede ser de una tensión mínima con la que se atenúan los exagerados choques de dicho pestillo contra su cerradero, la que actúa contra el excéntrico portador de
20 las manivelas puede ser de dureza ampliamente variable y capaz, en todos los casos, de evitar, el juego holgado de dicho excéntrico.

25 Las particularidades indicadas como características de la cerradura que motiva la presente patente de modelo de utilidad, se describen a continuación con mayor detalle según un ejemplo práctico de realización que, sin carácter limitativo, se refiere al plano adjunto.

30 La figura 1 indica una vista interior, de fren-



77143

te, de una cerradura tubular de resbalón, dispuesta de conformidad con el objeto de este registro y en posición normal.

5 La figura 2 corresponde a una vista de perfil, asimismo interior, del mismo objeto representado en la figura 1 y con la que coincide por mutua proyección ortogonal.

10 La figura 3 muestra la posición de los mecanismos internos de la cerradura en el momento en que el pestillo, tras deslizar por su plano inclinado sobre el borde del cerradero, queda dispuesto para introducirse, por descarga de su resorte, en el interior del mismo.

15 La figura 4 muestra la forma en que se produce el retroceso del pestillo al ser accionado el mecanismo interno de la cerradura por manipulación adecuada de la manivela.

20 La realización representada a solo título de ejemplo en el plano adjunto consiste en un pestillo -1- fabricado con materiales convenientes, preferiblemente laminares metálicos debidamente configurados, cuyo pestillo se prolonga a modo de una corredera y está provisto de unas ranuras laterales -2- en las que permanecen introducidos los bordes respectivos de un patín -3- que puede ser accionado por su dorso a través de las aletas -4- de un excéntrico giratorio -5- en cuyo centro figura un orificio poligonal -6- destinado a recibir la introducción de la llave correspondiente, constituida o no en el extremo de pomos y manivelas adecuados.

30 Dicho patín -3- está recortado en forma de U por uno de sus lados -7- con objeto de que deje totalmente libre la embocadura -6- de la llave, y que pueda

10 N

77143



5 penetrar hasta el fondo del excote -8- del excéntrico
-5- donde queda en contacto con las aletas -4-, presen-
tando en su lado opuesto un diente central -9- contra
cuyo pie y flancos puede aplicarse el extremo de un re-
sorte conveniente -10- así como dos dientes extremos
-11- por los que el mismo patín actúa contra los bordes
coincidentes -12- de las ranuras laterales -2- del pes-
tillo -1-.

10 El conjunto del pestillo -1- y de sus me-
canismos, queda alojado en el interior de una caja tu-
bular constituida por el acoplamiento adecuado de dos
mitades análogas -13- cuya unión se realiza por solda-
dura o remachado de sus extremos sobre el escudo fron-
tal -14-, y por remachado de unos pequeños tetones -15-
15 que sobresalen de una placa -16- que, al propio tiempo,
es portadora de un asiento -17- para apoyo del extremo
del resorte -18- destinado a mantener al pestillo -1-
en su posición extrema de cierre, al quedar aplicado
el extremo opuesto del propio resorte -18- contra el
20 flanco interno del mismo pestillo -1-.

25 Dispuesta en la forma descrita, esta ce-
rradura presenta, pues dos resortes distintos de los que
en tanto que el anterior -18- mantiene al pestillo -1-
en su posición normal (fig. 1), el posterior -10-, apo-
yado por uno de sus extremos sobre el asiento -19- cons-
tituido en el fondo de la caja -13-, ejerce su tensión
contra el patín -3- con objeto de mantener a las aletas
-4- del excéntrico -5- en la posición inicial represen-
tada asimismo en las figuras 1 y 2.

30 La disposición descrita da lugar a que,

10 NOV



77143

5 al deslizar el pestillo -1- sobre el borde del cerradero -20-, la contracción de que para ello ha de ser objeto el resorte -18- no repercute en absoluto sobre el excéntrico -5- ni sus mecanismos, por cuanto la holgada longitud de las ranuras laterales -2- permite sin dificultad el deslizamiento referido del pestillo -1- sin que se altere tampoco la posición del patin -3-.

10 De esta disposición se deriva un funcionamiento sumamente suave del referido pestillo -1-, por cuanto la tensión del resorte -18- se establece al valor mínimo indispensable para producir simplemente la descarga de dicho pestillo -1-.

15 Para intervenir manualmente la posición del mismo pestillo -1- a través del excéntrico -5-, basta introducir en el orificio poligonal -6- de éste, una llave o manivela que ajuste adecuadamente en el mismo y, girando en uno u otro sentido, se varia la posición angular de las aletas -4-, presionando una cualquiera de ellas contra la patilla coincidente -21- del patin -3-, al que
20 desplaza conjuntamente con el pestillo -1- por la acción de los dientes -11- contra el fondo -12- de las ranuras laterales -2- de dicho pestillo, venciendo, al propio tiempo, la presión del resorte -10- cuya descarga se realiza, con intensidad superior a la del resorte -18-, al
25 cesar la acción referida sobre el excéntrico -5- al que devuelve, conjuntamente con su llave, a su posición inicial, a la par que deja libre asimismo al pestillo -1- para que recobre su posición primitiva.

30 La descripción expuesta se refiere únicamente a una forma preferida de realización de la cerradura



77143

tubular de resbalón a que se refiere este modelo de utilidad, debiéndose sobreentender que la misma es susceptible de todas cuantas variaciones de detalle no alteren la esencialidad de la invención.

5

-----o: N O T A :o-----

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

10

1.- Cerradura tubular de resbalón, caracterizada por comprender dos resortes independientes, uno de los cuales actúa directamente sobre el pestillo, y el segundo actúa sobre el excéntrico que está accionado por la manivela, por intermedio de un patin deslizante en guías apropiadas del pestillo, de tal manera que, al deslizarse el pestillo en el interior de la caja tubular de la cerradura por la acción sobre el mismo del borde del cerradero, comprime únicamente el primer resorte, sin arrastrar el patín que queda retenido en su posición por la tensión del segundo resorte, mientras que, al ser accionado el excéntrico, origina el desplazamiento del patín, que arrastra consigo al pestillo, venciendo la tensión conjunta de los dos resortes.

15

20

25

30

2.- Cerradura tubular de resbalón según la reivindicación anterior, caracterizada porque el pestillo forma una corredera convenientemente guiada en el interior de la caja tubular, y provista de unas ranuras laterales que sirven de guía al patin, el cual está comprendido entre las aletas del excéntrico accionado por la manivela y el fondo de dichas ranuras del pestillo, quedando in-



77143

terpuesto el primer resorte entre la cabeza del pestillo y un apoyo fijo del interior de la caja tubular, y el segundo resorte, entre el fondo de esta caja tubular y el extremo del patín que se apoya contra el fondo de las ranuras del pestillo.

3.- Cerradura tubular de resbalón.

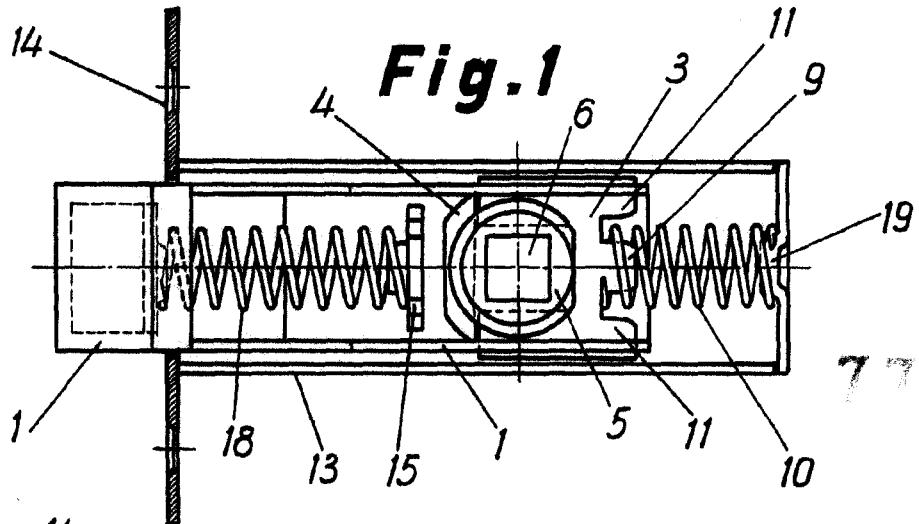
Esta memoria consta de siete páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 10 NOV. 1959

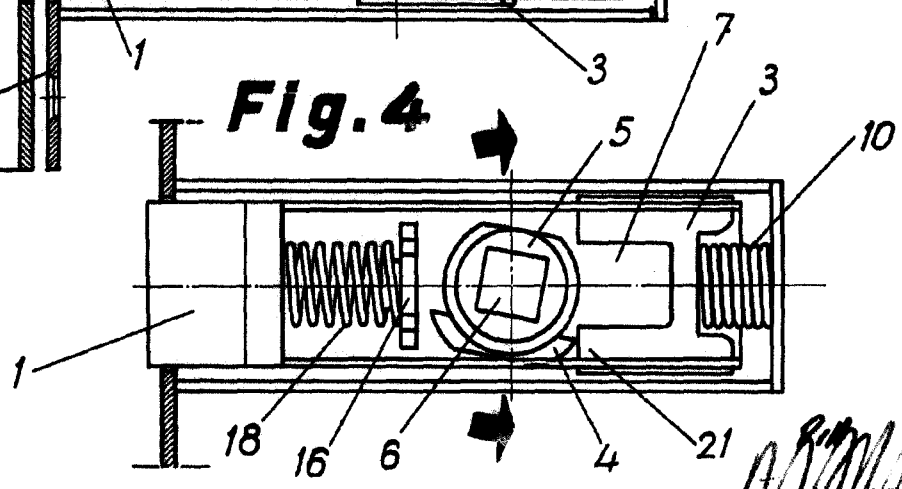
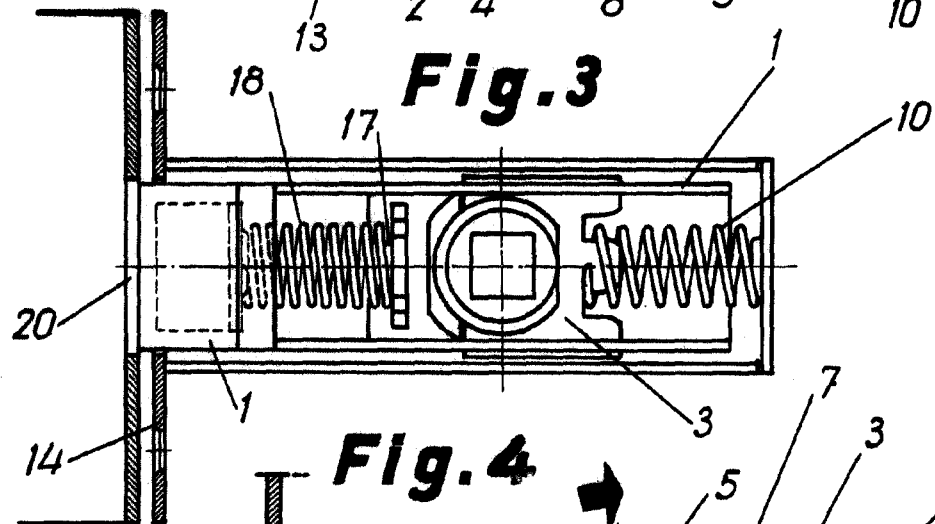
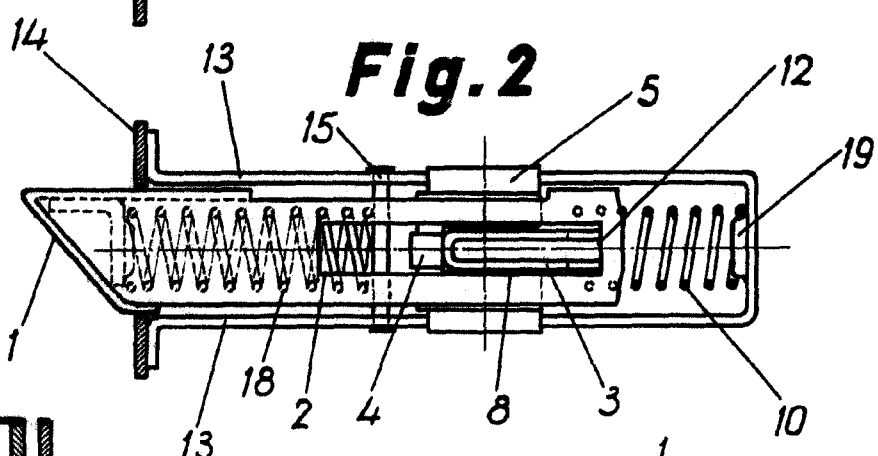
P.A.

JOSE M. BOURGAS





77143



Ramón
JOSE GARCIA MOYA